

Comunicado de COAD frente al requerimiento de trabajo virtual

Frente a las actuales circunstancias que han llevado a la mayoría de las unidades académicas a establecer mecanismos virtuales de comunicación entre docentes y estudiantes, queremos destacar el enorme compromiso que lxs docentes han asumido en esta tarea, que tiene que ver con la responsabilidad con que nos involucramos en la formación, así como - y sobre todo - con nuestro convencimiento de estar realizando una tarea que nos conecta con la historia vital de nuestro pueblo, con la defensa de los derechos de todxs, con la inclusión, con la libertad. Y muy especialmente destacar la labor de una parte importante de docentes, estudiantes y nodocentes quienes, por la especificidad de su formación y conocimientos, están ubicadxs en la primera línea de defensa frente a la pandemia, arriesgándose, a quienes expresamos nuestro apoyo y gratitud.

Por otro lado, queremos expresar algunas reflexiones y preguntas que nos surgen ante el Comunicado: “La UNR continúa con su calendario académico”. Acordamos - y creemos fundamental - establecer “actividades de acompañamiento pedagógico virtual” para lxs estudiantes porque creemos que en momentos de aislamiento físico se convierte en urgente redoblar la cercanía social y para eso las herramientas virtuales se convierten hoy en aliadas. Entendemos que las herramientas virtuales tienen una potencialidad para acompañarnos y mitigar las posibilidades de abandono que este contexto propiciaría. Sin embargo, nos preguntamos ¿Qué tipo de vínculo pedagógico se puede generar en las actuales condiciones? ¿Es posible migrar desde las formas tradicionales de la enseñanza Universitaria al espacio virtual? ¿Es adecuado o equivalente? ¿Se pueden reemplazar las instancias presenciales de debate e intercambio entre docentes y estudiantes?

Desde COAD entendemos que todas estas preguntas, que habría que repensar más allá de estas circunstancias y que nos interpelan acerca de los procesos de enseñanza y aprendizaje en la Universidad, merecerían un debate académico amplio que involucre a toda la comunidad universitaria. Porque a estos interrogantes les sumamos otros, también imprescindibles, acerca de las condiciones de trabajo y estudio de la comunidad universitaria en las actuales circunstancias.

La crisis social, económica y sanitaria en la que nos ha sumido la pandemia tiene una magnitud nunca antes vivenciada por ningunx de nosotrxs, nuestras condiciones de vida, de estudio y trabajo se han visto modificadas. Muchxs de nosotrxs estamos sobrecargadxs con tareas de cuidado, con mayores demandas de tareas sociales y comunitarias y hemos asumido formas de trabajo virtual, novedosas para muchxs de nosotrxs, que nos enfrentan a nuevas problemáticas. Nuestros horarios han estallado, como han estallado nuestra vida familiar, nuestras rutinas y nuestras posibilidades de asumir la tarea laboral. Es necesario advertir que docentes y estudiantes universitarixs estamos inmersxs en esta situación de aislamiento social, preventivo y obligatorio que ha puesto en jaque nuestro mundo, nuestros afectos, nuestra seguridad. Vivimos momentos de incertidumbre en los que cuesta creer que volveremos a transitar nuestras rutinas dentro de una cierta normalidad, constantemente llegan noticias de familiares que han perdido el trabajo, de amigxs que se enferman. Todo esto genera episodios de estrés que aquejan tanto a docentes como a estudiantes y sus familias. No estamos de vacaciones, sufrimos la pandemia tanto como cualquiera.

Frente a estas condiciones de trabajo y vida nos preguntamos ¿Tenemos docentes y estudiantes una computadora a disposición con acceso a internet? ¿Tenemos una conexión adecuada para la tarea? ¿Contamos con un espacio en nuestra casa para concentrarnos y desarrollar estas actividades? Si las respuestas a las preguntas anteriores no son afirmativas, al menos en el caso

de todxs lxs estudiantes, nos preocupa que ahora, además, se esté hablando de la posibilidad evaluar aprendizajes. Desde COAD entendemos que **no es posible evaluar los aprendizajes**, ya que en este contexto contribuiría a profundizar las desigualdades ya existentes. Si no todxs lxs estudiantes cuentan con computadora, o acceso a internet, o con condiciones adecuadas en el hogar para estudiar, estaríamos dando inequitativamente la posibilidad de regularizar sólo a algunxs, a quienes cuentan con mayores recursos, y creemos que esto es contrario al ideario en que se asienta nuestra Universidad pública y gratuita y con políticas de inclusión.

Desde COAD, en defensa siempre de la Educación Pública, entendemos que las formas de trabajo virtual tienen que ser debatidas y acordadas en las unidades académicas y que las herramientas virtuales tienen que estar a disposición de sostener un vínculo entre estudiantes y docentes. Nuestra tarea actual debe ser sostener la conexión social y pedagógica pero de ningún modo debe generar una ficción de “normalidad”, como si - continuar dando clases de modo virtual, como lo estamos haciendo con nuestro mejor empeño y nuestros escasos recursos - pudiera negar la crítica realidad en la que estamos inmersxs. Esta situación debe contemplar cómo la pandemia ha modificado toda nuestra cotidianidad y, por tanto, es imposible pretender una normalidad en el dictado de clase, en sostener las planificaciones ya pautadas. No podemos regirnos por un paradigma de efectivismo y productividad, menos en el actual contexto de incertidumbre. Entendemos que esta vinculación virtual no puede estar mediada por obligaciones a docentes y estudiantes para promocionar o aprobar asignaturas ya que eso puede generar vulneraciones a derechos de lxs mismxs.

Nos preocupa, también, que el comunicado de UNR afirme que el calendario “será revisado toda vez que el devenir incierto de los acontecimientos lo requiera”, abriendo la puerta a posibles extensiones del ciclo lectivo que – además de no ser pertinentes si se está requiriendo que trabajemos actualmente – atentarían contra los derechos garantizados en nuestro Convenio Colectivo de Trabajo.

Lejos de pretender encontrar respuestas acabadas, proponemos que en las distintas cátedras y unidades académicas **se generen mecanismos colectivos** para realizar las tareas de trabajo virtual. También, que no se realicen exámenes en estas condiciones y que se moderen las exigencias para que se sostenga un vínculo pedagógico con actividades para aquellxs estudiantes que tengan condiciones para realizarlas, sin que su incumplimiento implique desventajas institucionales. Finalmente, lanzamos una encuesta para poder realizar un relevamiento de las condiciones de vida y de trabajo de nuestrxs compañerxs docentes para poder avanzar en otras propuestas.

Para materializar estas cuestiones, solicitaremos una instancia paritaria que nos permita acordar con las autoridades la forma de transitar esta etapa. Desde COAD reafirmamos la idea de que sólo se sale de la crisis social, económica y sanitaria en la que estamos, en forma colectiva redoblando la solidaridad, el compañerismo y el compromiso.